

		PROVEEDOR EFECTUAR ENTREGA EN: DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS SUSTENTABLES DE CARTÓN Y PAPEL, S.A. DE C.V. LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN LOS SIGUIENTES INMUEBLES: EDIFICIO SEDE UBICADO EN BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 4209, COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, DELEGACIÓN TLALPÁN, C.P. 14210; EDIFICIO REVOLUCIÓN UBICADO EN AV. REVOLUCIÓN No. 1425 COL. TLACOPAC SAN ÁNGEL, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, MÉXICO D.F.		PROVEEDOR ME OBLIGO A ENTREGAR LOS BIENES CONFORME A LOS TÉRMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO, SUJETÁNDOME A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS EN LA MATERIA. PROVEEDOR: DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS SUSTENTABLES DE CARTÓN Y PAPEL, S.A. DE C.V. APODERADO LEGAL: RAFAEL SÁNCHEZ CABAÑAS FECHA DE FIRMA: 12 DE JUNIO DE 2015			
CALLE MARCOS N. MÉNDEZ No. 32 BIS, MZ 7 L9, COLONIA SAN SEBASTIÁN TECOLOXTITLÁN, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, C.P. 09520, MÉXICO, D.F. TEL. 2237 1270. CORREO ELECTRÓNICO: ventas@crearton.com.mx R.F.C. DPS081110941		CONDICIONES DE PAGO: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ÁREA REQUERENTE: 512 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS PARTIDA PRESUPUESTAL 21101		MONTO DEL PEDIDO \$244,174.20 No. O.L.I. N/A		VIGENCIA DEL: 12 DE JUNIO DE 2015 AL: 31 DE OCTUBRE DE 2015 FIANZA APLICA EXCEPTUADO NO APLICA	
PEDIDO R.F.C. SMA941228GU8		ESTRATIFICACIÓN: PEQUEÑA TIPO DE ADJUDICACIÓN: ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA" (MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA)		CLÁUSULAS: PRIMERA. PEDIDO ADJUDICADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL Y SE CELEBRA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. SEGUNDA. OBJETO DEL PEDIDO, EL OBJETO DE ESTE PEDIDO ES LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA", A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN LO SUCESIVO "LA SEMARNAT" Y A CARGO DE DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS SUSTENTABLES DE CARTÓN Y PAPEL, S.A. DE C.V., EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR". TERCERA. SUPERVISIÓN, ADMINISTRADOR DEL PEDIDO. "LA SEMARNAT", DESIGNA AL LIC. NORBERTO DE REGIL MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS Y MODERNIZACIÓN, O A QUIEN LO SUSTITUYA EN EL CARGO, COMO ADMINISTRADOR DEL PEDIDO Y RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO. CUARTA. VIGENCIA. LA VIGENCIA DE ESTE PEDIDO ES DEL 12 DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE DE 2015, DEBIENDO EL ADMINISTRADOR DEL PEDIDO INFORMAR A LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS SI EL PROVEEDOR ENTREGÓ EN TIEMPO, FORMA Y A ENTERA SATISFACCIÓN LOS BIENES OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO. QUINTA. MONTO. "LA SEMARNAT" CELEBRA CON "EL PROVEEDOR" UN PEDIDO POR UN MONTO DE \$210,495.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), MÁS \$33,679.20 (TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.) POR CONCEPTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, LO QUE DA UN TOTAL DE \$244,174.20 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 20/100 M.N.), DE CONFORMIDAD CON LOS PRECIOS UNITARIOS CONSIGNADOS EN SIGUIENTE CUADRO Y EN EL "ANEXO ÚNICO" QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE ESTE INSTRUMENTO.			
CITAR ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA No. DE PEDIDO 035 2015		DIA MES AÑO 12 6 2015		SUBTOTAL \$210,495.00 I.V.A. \$33,679.20 TOTAL \$244,174.20			

DIA	MES	AÑO	2 DE 3
12	6	2015	
No. DE PEDIDO			CITAR ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPON DENCIA
035	2015		

SÉPTIMA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES. "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES OBJETO DE ESTE PEDIDO A FAVOR DE "LA SEMARNAT" CON LA DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS CONTENIDOS TANTO EN LA CLÁUSULA QUINTA DE ESTE PEDIDO, ASÍ COMO EN LA COTIZACIÓN, QUE AGREGADA AL PEDIDO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL "ANEXO ÚNICO" DE ESTE INSTRUMENTO.

OCTAVA. FECHA O PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA. LA ENTREGA SE REALIZARÁ A PARTIR DEL DÍA 12 DE JUNIO Y HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2015 CONFORME A LO INDICADO EN EL PRESENTE PEDIDO. LOS BIENES SE ENTREGARÁN EN LOS SIGUIENTES INMUEBLES: EDIFICIO SEDE UBICADO EN BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 4208, COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, DELEGACIÓN TLALPÁN, C.P. 14210, D.F., HORARIO DE RECEPCIÓN DE 9:00 A.M. A 14:00 P.M., TEL. 5628-0600 EXT. 12164, (RESPONSABLE EL C. RAÚL CADENA RODRÍGUEZ); EDIFICIO REVOLUCIÓN UBICADO EN AV. REVOLUCIÓN No. 1425 COL. TLACOPAC SAN ÁNGEL, DEL ALVARO OBREGÓN, MÉXICO D.F., HORARIO DE RECEPCIÓN DE 9:00 A.M. A 14:00 P.M., TEL. 5628-0600 EXT. 23673 (RESPONSABLE EL C. EDUARDO GONZÁLEZ), CON LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN EL "ANEXO ÚNICO". LAS ENTREGAS SERÁN DE DOS TIPOS: ORDINARIAS Y URGENTES, TENIENDO LA PRIMERA UN PLAZO MÁXIMO PARA LA ENTREGA DE CINCO DÍAS HÁBILES, EN CASO DE LAS ENTREGAS URGENTES SE TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO PARA LA ENTREGA DE DOS DÍAS HÁBILES.

NOVENA. PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO. EL PAGO SE EFECTUARÁ EN MONEDA NACIONAL DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. LOS PAGOS SERÁN CUBIERTOS POR "LA SEMARNAT" A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA A LA CUENTA BANCARIA QUE AL EFECTO HAYA ACREDITADO "EL PROVEEDOR". LA CUAL DEBERÁ SER REGISTRADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA FEDERAL, O BIEN SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR "LA SEMARNAT". A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, EL PAGO QUEDARÁ CONDICIONADO A QUE EL PROVEEDOR CONCLUYA Y ENTREGUE LOS BIENES A "LA SEMARNAT" A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL PEDIDO.

DE IGUAL FORMA, EN ATENCIÓN AL ACUERDO QUE "LA SEMARNAT" TIENE CONCERTADO CON NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. DENOMINADO "PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS", A EFECTO DE APOYAR A LOS PROVEEDORES, CONTRATISTAS O PRESTADORES DE SERVICIOS DE "LA SEMARNAT", A TRAVÉS DE OPERACIONES DE FACTORAJE Y DESCUENTO ELECTRÓNICO.

DÉCIMA. ANTICIPOS. "LA SEMARNAT" NO OTORGARÁ ANTICIPO POR LOS BIENES OBJETO DE ESTE PEDIDO.

DÉCIMA PRIMERA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. A FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PEDIDO, "EL PROVEEDOR" OTORGARÁ FIANZA POR EL EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO DEL PEDIDO ANTES DE INCLUIR IVA, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DE ESTE PEDIDO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO, Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE "LA SEMARNAT". DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 48 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DE SER PROCEDENTE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DEBERÁ CONSTITUIRSE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN I, DEL MISMO ORDENAMIENTO, A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

DÉCIMA SEGUNDA. DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS. "EL PROVEEDOR" QUEDA OBLIGADO ANTE "LA SEMARNAT" A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTE PEDIDO, EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA TERCERA. RESCISIÓN. "LA SEMARNAT" PODRÁ RESCINDIR EL PEDIDO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DE RESULTAR PROCEDENTE LA RESCISIÓN DEL PEDIDO "LA SECRETARÍA" FORMULARÁ EL FINQUITO CORRESPONDIENTE EN DONDE SE HARÁN CONSTAR LOS BIENES RECIBIDOS HASTA EL MOMENTO DE LA RESCISIÓN Y EL PAGO QUE SE DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE LOS BIENES ENTREGADOS Y RECIBIDOS PENDIENTES DE PAGO.

DÉCIMA CUARTA. PENA CONVENCIONAL. LA PENA CONVENCIONAL QUE SE APLICARÁ POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DEL 1% (UNO POR CIENTO) POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO SOBRE EL TOTAL DEL REQUERIMIENTO DE BIENES NO ENTREGADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁN CUBIERTAS POR EL PROVEEDOR MEDIANTE EL "PAGO ELECTRÓNICO DE DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS, ESQUEMA 66600" ANTE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS AUTORIZADAS, ACREDITANDO DICHO PAGO CON LA ENTREGA DEL RECIBO BANCARIO A LA DIRECCIÓN DE CONTROL DEL GASTO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. LA APLICACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL SERÁ POR CONDUCTO DEL ADMINISTRADOR DEL PEDIDO, NO PODRÁ SER MAYOR AL MONTO DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, POR LO QUE EN TAL CASO SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

SUPUESTO DE APLICACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL	CÁLCULO DE APLICACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL
Por incurrir "EL PROVEEDOR" en algún atraso en la entrega	1% (uno por ciento) por cada día natural de retraso sobre el importe total del requerimiento de bienes no entregados.

DÉCIMA QUINTA. DEDUCCIONES AL PAGO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 97 DE SU REGLAMENTO, "LA SEMARNAT" A TRAVÉS DEL ÁREA REQUERENTE DE LOS BIENES, APLICARÁ DEDUCCIONES AL PAGO A "EL PROVEEDOR" Y SERÁN DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PEDIDO, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES CASOS:

DÍA	MES	AÑO	3 DE 3
12	6	2015	

CITAR ESTE NÚMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA	
No. DE PEDIDO	2015
035	

SUPUESTOS DE APLICACIÓN DE DEDUCCIÓN	CÁLCULO DE APLICACIÓN DE LA DEDUCCIÓN
Si "EL PROVEEDOR" entrega los bienes en forma parcial o 1% (uno por ciento) diario por cada día natural sobre el importe de los bienes entregados de forma parcial o deficiente.	

LA SANCIÓN MÁXIMA POR CONCEPTO DE DEDUCCIONES NO EXCEDERÁ DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO DEL PEDIDO, PUDIENDOSE CANCELAR TOTAL O PARCIALMENTE LAS PARTIDAS O CONCEPTOS NO ENTREGADOS, O BIEN RESCINDIR EL PEDIDO UNA VEZ QUE SE HAYA LLEGADO A LA SANCIÓN MÁXIMA.

LAS DEDUCCIONES AL PAGO, PODRÁN SER MEDIANTE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

- 1) EN LA FACTURA, EL MONTO AL QUE ASCIENDEN LAS DEDUCCIONES DEBERÁ SER RESTADA AL SUBTOTAL DE LA FACTURA ANTES DE IVA, Y DEBERÁ INDICAR QUE EL MONTO CORRESPONDE A LA DEDUCCIÓN POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL AL PEDIDO.
- 2) NOTA DE CRÉDITO AFECTANDO A LA FACTURA QUE EL PROVEEDOR PRESENTE POR CONCEPTO DE LOS BIENES ENTREGADOS.

DÉCIMA SÉXTA: MODIFICACIÓN AL PEDIDO. PODRÁN REALIZARSE MODIFICACIONES HASTA EN UN VEINTE POR CIENTO DE LA CANTIDAD O PRESUPUESTO MÁXIMO DE ALGUNA PARTIDA ORIGINALMENTE PACTADA UTILIZANDO PARA SU PAGO PRESUPUESTO DE OTRA U OTRAS PARTIDAS PREVISTAS EN EL PROPIO PEDIDO. SIEMPRE QUE NO RESULTE UN INCREMENTO EN EL MÁXIMO TOTAL DEL MISMO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 85 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA SÉPTIMA: TERMINACIÓN ANTICIPADA. "LA SEMARNAT" PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PRESENTE PEDIDO CUANDO: CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL; CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS; SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO AL ESTADO; SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL PEDIDO; CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 54 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA OCTAVA: INFORMACIÓN Y VERIFICACIÓN. PARA EFECTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 107 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CUANDO LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y/O EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA, REQUIERAN INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PRESENTE PEDIDO "AL PROVEEDOR", ÉSTE SE OBLIGA A PROPORCIONARLA EN EL MOMENTO QUE SE LE REQUIERA, CON MOTIVO DE LAS AUDITORÍAS, VISITAS O INSPECCIONES QUE SE PRACTIQUEN.

DÉCIMA NOVENA: SUPLETORIEDAD. EN TODO LO NO PREVISTO AL PRESENTE, SE ESTARÁ A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO, AL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

VIGÉSIMA: COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN. EN CASO DE SUSCITARSE DUDA, CONFLICTO O CONTROVERSIA CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN Y/O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE PEDIDO, LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, RENUNCIANDO DESDE ESTE MOMENTO AL FUERO QUE PUJIERA CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES QUE EN EL INTERVIENEN Y SÁBDORES DE SU CONTENIDO, ALCANCE Y EFECTOS LEGALES, SE FIRMA EL PRESENTE PEDIDO EN CINCO TANTOS ORIGINALES.

FIRMAS AUTORIZADAS

C.P. ENRIQUE FERNANDO BALLESTEROS SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,
INMUEBLES Y SERVICIOS.

LIC. JAVIER ENRIQUE HERNÁNDEZ CANCINO
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

LIC. NORBERTO DE REGIL MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS Y
MODERNIZACIÓN
DEL PEDIDO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

No. PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	NORMA	MARCA	MODELO	PAIS DE ORIGEN	CANTIDAD
1	Caja de Cartón nacional reciclado, rectilíneo tipo huevo de 65.0 x 35.0 x 35.0 cms., sin recubrimiento de color ni plastificado de resistencia 14 kgs/m2	Pieza	NMX-N-107-SCFI-2010 (CARTON)				3300
2	Caja de cartón nacional, reciclado, rectilíneo para archivo tamaño oficio con tapa integrada tipo corte de 30 x 36 x 23 cms., con resistencia de 14 kgs/m2, sin recubrimiento de color, ni plastificado.	Pieza	NMX-N-107-SCFI-2010 (CARTON)				9000
3	Cinta cancela de 3" de 72 mm de ancho x 150 mil de largo con base de cartón sin empaque individual a granel, espesor de la película de 23 micras+- 0.5 micras, espesor c/adhesivo de 35 micras, resistencia a la tensión de 20 lb/in, adhesión instantánea de 20 Oz/in mín., adhesión al acero de 35 Oz/in mín., adhesión al respaldo de 20 Oz/in mín. % de elongación de 100-150% marca Janel o similar	Pieza	NMX-N-058-SCFI-2009				550
4	Rafia de plástico de polipropileno en negro o blanco, de 2 cabos del No. 3 en bobinas de 2 kilos aprox.	Pieza	N/A				55
5	Folder tamaño carta fabricado en papel semikraft de 225 g/cm2 nacional, reciclado, rectilíneo, sin recubrimiento de color ni plastificado.	Pieza	NMX-N-107-SCFI-2010 (PAPEL)				1,200

OFICIALÍA MAYOR
Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios
Solicitud de Cotización No. 040/2015
México, a 03 de junio de 2015



SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

No. PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	NORMA	MARCA	MODELO	PAIS DE ORIGEN	CANTIDAD
6	Etiqueta adhesiva 5X10 amarilla	Paquete					6
7	Etiquetas adhesivas 5X10 naranja	Paquete					6
8	Etiquetas adhesivas 5X10 verde	Paquete					6
9	Etiquetas adhesivas 5X10 rosa	Paquete					6

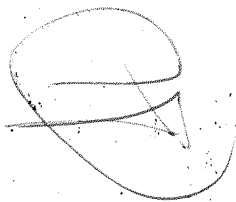
México, D.F., a 01 de junio de 2015.

Elaboró

Lic. María de los Angeles Morales Díaz
Subdirectora de Archivo de Trámite e Histórico

Autorizó

Lic. Norberto de Regil Martínez
Director de Administración de Documentos y Modernización

**ANEXO TÉCNICO PARTIDA 21101**
Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina

I.- VIGENCIA DEL PEDIDO: a partir del día siguiente natural de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2015.

II.- LUGARES, PERSONAL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN Y HORARIOS PARA LAS ENTREGAS:

1. Edificio SEDE ubicado en Boulevard Adolfo Ruíz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, México Distrito Federal. Responsable de la recepción C. Raúl Cadena Rodríguez. Horario de recepción de 9:00 a.m. a 14:00 p.m. Tel. 5628-0600 Extensión 12164.
2. Edificio Revolución ubicado en Avenida Revolución No. 1425, Colonia Tlacopac San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, México Distrito Federal. Responsable de la recepción C. Eduardo Gonzalez. Horario de recepción de 9:00 a.m. a 14:00 p.m. Teléfono 5624-0600 Extensión 23673.

Al proveedor adjudicado se le precisará del lugar de entrega y las cantidades a entregar en una sola exhibición.

III.- ENTREGA DE CATALOGOS Y/ FICHAS TECNICAS: los licitantes deberán entregar catálogos y/o fichas técnicas que contengan la descripción, marca y modelo del bien que se oferte, relacionando cada uno con su número de partida correspondiente, a efecto de garantizar durante la vigencia del contrato que los materiales entregados en la primera fecha y en las subsecuentes, tengan la misma calidad y características de los materiales ofertados.

IV.-ADJUDICACIÓN: deberá ser por partida.

V.-TIPO DE PEDIDO: cerrado.

VI.-REQUERIMIENTO DE MATERIALES: mediante correo electrónico institucional dirigido a la o las direcciones electrónicas que el proveedor señale como las indicadas para recibir notificaciones y requerimientos, el tiempo de entrega se contabilizará a partir del día siguiente de la solicitud por medio de una confirmación de entrega del proveedor.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



OFICIALÍA MAYOR
Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios
Solicitud de Cotización No. 040/2015.
México, a 03 de junio de 2015.

VII.- PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: las entregas serán de dos tipos; ordinarias y urgentes, teniendo la primera un plazo máximo para la entrega de cinco días hábiles, en caso de las entregas urgentes se tendrá un plazo máximo para la entrega de dos días hábiles.

VIII.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: Indivisible. El proveedor que resulte adjudicado deberá entregar una póliza que garantice la entrega de los bienes por el 10% del monto máximo del contrato antes de IVA. Divisible.

IX.- APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES: se aplicará el 1% diario por cada día natural de retraso sobre el importe total del requerimiento de bienes no entregados.

X.- APLICACIÓN DE DEDUCCIONES AL PAGO: se aplicará una deducción del 1% diario por cada día natural sobre el importe de los bienes entregados de forma parcial o deficiente.

XI.- PRUEBAS: No se aplicarán pruebas.

XII. ADMINISTRADOR DEL PEDIDO: el Director de Administración de Documentos y Modernización, el Lic. Norberto de Regil Martínez será el encargado de administrar el pedido.

XIII.- VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES: el Director de Administración de Documentos y Modernización, el Lic. Norberto de Regil Martínez será el encargado de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de la entrega de los bienes.

XIV. PASOP: los bienes requeridos no se encuentran en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Se adjunta formato FO-PPP-01.

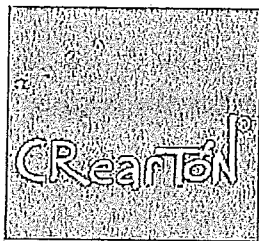
México, D.F., a 01 de junio de 2015.

Elaboró

Lic. María de los Angeles Morales Díaz
Subdirectora de Archivo de Trámite e
Histórico

Autorizó

Lic. Norberto de Regil Martínez
Director de Administración de
Documentos y Modernización



Tel. (55) 2237 1270
ventas@crearton.com.mx
www.crearton.com.mx

Soluciones Creativas y Sustentables
MÉXICO, D.F., A 10 DE JUNIO DE 2015.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINEZ Nº 4209, 1er PISO
COL. JARDINES EN LA MONTAÑA
DELEGACIÓN TLALPAN
14210, MÉXICO, D. F.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA SIN NÚMERO

PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	NORMA QUE DEBERÁ CUMPLIR	MARCA PROPUESTA	MODELO PROPUESTO	CANTIDAD
1	CAJA DE CARTÓN NACIONAL RECICLADO, RECICLABLE TIPO HUEVO DE 65.0 X 35.0 X 35.0 CM, SIN RECUBRIMIENTO DE COLOR NI PLASTIFICADO. DE RESISTENCIA 14 KGS/M2 (29 LB/IN ECT)	PIEZA	NMX-N-107-SCFI-2010 (CARTÓN)	CREARTON®	ESP-026/13	3,300
2	CAJA DE CARTÓN NACIONAL, RECICLADO, RECICLABLE PARA ARCHIVO. TAMAÑO OFICIO. CON TAPA INTEGRADA TIPO COFRE DE 50.0 X 35.0 X 25.0 CM, CON RESISTENCIA DE 14 KGS/M2, SIN RECUBRIMIENTO DE COLOR, NI PLASTIFICADO. (26 LB/IN ECT)	PIEZA	NMX-N-107-SCFI-2010 (CARTÓN)	CREARTON®	ECO-004B	9,000

I.- VIGENCIA DEL PEDIDO: a partir del día siguiente natural de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2015.

II.- LUGARES, PERSONAL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN Y HORARIOS PARA LAS ENTREGAS:

1. Edificio SEDE ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, México Distrito Federal. Responsable de la recepción C. Raúl Cadena Rodríguez. Horario de recepción de 9:00 a.m. a 14:00 p.m. Tel. 5628-0600 Extensión 12164.
2. Edificio Revolución ubicado en Avenida Revolución No. 1425, Colonia Tlacoapac San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, México Distrito Federal. Responsable de la recepción C. Eduardo González. Horario de recepción de 9:00 a.m. a 14:00 p.m. Teléfono 5624-0600 Extensión 23673.

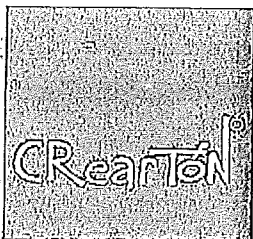
Al proveedor adjudicado se le precisará del lugar de entrega y las cantidades a entregar en una sola exhibición.

III.- ENTREGA DE CATALOGOS Y/ FICHAS TÉCNICAS: los licitantes deberán entregar catálogos y/o fichas técnicas que contengan la descripción, marca y modelo del bien que se oferte, relacionando cada uno con su número de partida correspondiente, a efecto de garantizar durante la vigencia del contrato que los materiales entregados en la primera fecha y en las subsecuentes, tengan la misma calidad y características de los materiales ofertados.



Distribuidora de Productos Sustentables de Carton y Papel, S.A. de C.V.
Viallos y Caldera, s/n 5205077100, Col. San Carlos, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, México, D.F.

Teléfono: (55) 2237 1270
correo: ventas@crearton.com.mx



Tel. (55) 2237 1270

ventas@crearton.com.mx
www.crearton.com.mx



Soluciones Creativas y Sustentables

IV.-ADJUDICACIÓN: Será por partida.

V.-TIPO DE PEDIDO: cerrado.

VI.-REQUERIMIENTO DE MATERIALES: mediante correo electrónico institucional dirigido a la o las direcciones electrónicas que el proveedor señale como las indicadas para recibir notificaciones y requerimientos, el tiempo de entrega se contabilizará a partir del día siguiente de la solicitud por medio de una confirmación de entrega del proveedor.

VII.-PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: las entregas serán de dos tipos; ordinarias y urgentes, teniendo la primera un plazo máximo para la entrega de cinco días hábiles, en caso de las entregas urgentes se tendrá un plazo máximo para la entrega de dos días hábiles.

VIII.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: Indivisible. El proveedor que resulte adjudicado deberá entregar una póliza que garantice la entrega de los bienes por el 10% del monto máximo del contrato antes de IVA. Divisible.

IX.- APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES: se aplicará el 1% diario por cada día natural de retraso sobre el Importe total del requerimiento de bienes no entregados.

X.- APLICACIÓN DE DEDUCCIONES AL PAGO: se aplicará una deducción del 1% diario por cada día natural sobre el Importe de los bienes entregados de forma parcial o deficiente.

XI.- PRUEBAS: No se aplicarán pruebas.

XII.- ADMINISTRADOR DEL PEDIDO: el Director de Administración de Documentos y Modernización, el Lic. Norberto de Regil Martínez será el encargado de administrar el pedido.

XIII.- VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES: el Director de Administración de Documentos y Modernización, el Lic. Norberto de Regil Martínez será el encargado de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de la entrega de los bienes.

ATENTAMENTE

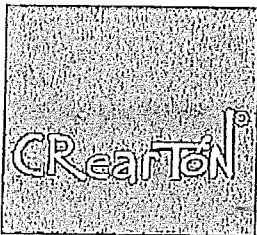

RAFAEL SÁNCHEZ CABANAS
REPRESENTANTE LEGAL

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS SUSTENTABLES DE CARTÓN Y PAPEL, S.A. DE C.V.
DPS-081110-94



Distribuidora de Productos Sustentables de Cartón y Papel, S.A. de C.V.
Mtz. N. Matamoros, No. 285, N. 7, L. 9, Col. San Sebastián, Toluca, Mex. CP 05201, Tel: (55) 2237 1270

Teléfono: (55) 2237 1270
Correo: ventas@crearton.com.mx



Soluciones Creativas y Sustentables

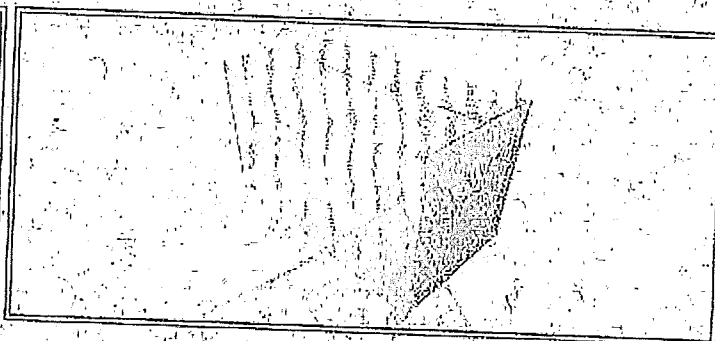
Tel. (55) 2237 1270

ventas@crearton.com.mx

www.crearton.com.mx

FICHA TÉCNICA PARTIDA 1

Producto
Caja para empaque tipo CRR
Código
ESP-026/13
Marca
CREARTON®
Clave CUCOP
21100034



Medidas cm	Internas 3mm	65.0 X 35.0 X 35.0	Color	Kraft
Tamaño		Único	Embalaje	Atado
Unidad		Pieza	Unidades por embalaje	20

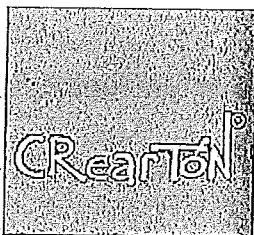
Materiales	Cartón corrugado sencillo (29 lb/in) Nacional, Flauta "C" (4 mm)
Normas	NOM-050-SCFI-2004 FSC NMX-N-107-SCFI-2010
Descripción	Caja tipo huevo, sin recubrimientos de color ni plastificado.
Usos y sugerencias	Caja para embalaje. Después de su vida útil se puede separar y depositar en contenedores de reciclaje para papel y cartón.

2015 03 DERECHOS RESERVADOS, DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS SUSTENTABLES DE CARTÓN Y PAPEL S.A. DE C.V.



Distribuidora de Productos Sustentables de Cartón y Papel S.A. de C.V.
Oficina: Vialidad a San Mateo Atenco, s/n, San Mateo Atenco, Estado de México

Teléfono (55) 2237 1270
Correo: ventas@crearton.com.mx



Soluciones Creativas y Sustentables

Tel. (55) 2237 1270

ventas@crearton.com.mx

www.crearton.com.mx

FICHA TÉCNICA PARTIDA 2

Producto	
Caja para archivo Oficio	
Código	
ECO-004 B	
Marca	
CREARTON®	
Clave CUCOP	
21100034	

Medidas cm Internas +/-3 mm	50.0 X 36.0 X 25.0	Color	Kraft
Tamaño	Oficio	Embalaje	Atado
Unidad	Pieza	Unidades por embalaje	25

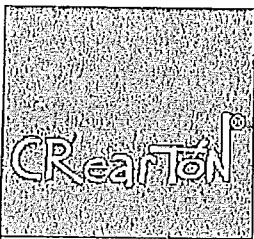
Materiales	Cartón corrugado sencillo (26 lb/in) Nacional, Flauta "C" (4mm).
Normas	NOM-050-SCFI-2004 FSC-NMX-N-107-SCFI-2010
Descripción	Caja tipo cofre, tiene marco para datos y procedimiento de armado. Impresos. Sin recubrimiento de color ni plastificado.
Usos y sugerencias	Por su diseño estructural y cartón resistente, permiten crear estibas de hasta 2 unidades. Con dos agarraderas laterales se facilita su transporte. Conserva sus archivos en perfecto estado. Diseñado para contener folder oficio (ver ECO-014). Después de su vida útil se puede separar y depositar en contenedores de reciclaje para papel y cartón.

2015 © DERECHOS RESERVADOS, DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS SUSTENTABLES DE CARTÓN Y PAPEL S.A. DE C.V.



Distribuidora de Productos Sustentables de Cartón y Papel S.A. de C.V.
Vialidad México - N. E. B. 1671 (9.50 km) - Distribuidora de Productos Sustentables de Cartón y Papel S.A. de C.V.

Teléfono: (55) 2237 1270
Correo: ventas@crearton.com.mx



Tel. (55) 2237-1270
ventas@crearton.com.mx
www.crearton.com.mx

Soluciones Creativas y Sustentables
MÉXICO, D.F., A 10 DE JUNIO DE 2015.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINEZ N° 4209, 1er PISO
COL. JARDINES EN LA MONTAÑA
DELEGACIÓN TLALPÁN
14210, MÉXICO, D. F.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA SIN NUMERO

PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	CAJA DE CARTÓN NACIONAL RECICLADO, RECICLABLE TIPO HUEVO DE 65.0 X 35.0 X 35.0 cm, SIN RECUBRIMIENTO DE COLOR NI PLASTIFICADO DE RESISTENCIA 14 KGS/M2 (29 LB/IN ECT)	PIEZA	3,300	\$16.25	\$53,625.00
2	CAJA DE CARTÓN NACIONAL, RECICLADO, RECICLABLE PARA ARCHIVO TAMAÑO OFICIO CON TAPA INTEGRADA TIPO COFRE DE 50 X 36 X 25 cm, CON RESISTENCIA DE 14 KGS/M2, SIN RECUBRIMIENTO DE COLOR, NI PLASTIFICADO. (26 LB/IN ECT)	PIEZA	9,000	\$17.13	\$156,870.00
				SUMA	\$210,495.00
				IVA	\$33,679.20
				TOTAL	\$244,174.20

- LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y/O HASTA CONCLUIR CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OFERTADOS A SATISFACCIÓN DE LA SEMARNAT
- LOS PRECIOS OFERTADOS YA CONSIDERAN TODOS LOS COSTOS HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES
- LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTARÁ VIGENTE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN Y HASTA SU CONCLUSIÓN.
- ESTOS BIENES GRAVAN EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

ATENTAMENTE

RAFAEL SÁNCHEZ CABALLAS
REPRESENTANTE LEGAL
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS SUSTENTABLES DE CARTÓN Y PAPEL, S.A. DE C.V.
DPS-081110-94



Distribuidora de Productos Sustentables de Cartón y Papel S.A. de C.V.
MEXICO, D.F. A 10 DE JUNIO DE 2015. Calle 1a de la Independencia 4209, Col. Jardines en la Montaña, México, D.F.

Teléfono: (55) 2237-1270
Correo: ventas@crearton.com.mx

